



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 80 De Puebla el 21 de JUL 1920 de 19 20

Recibido en CULIACAN. SINA 40 off 8

H. D.	H. R.	T.
10	948	R.
am	an	R.

Via

Sr. Gual a obregon.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Honorable comitente se hoy tome
posesion del Gobierno sin mayores difi-
cultad partidos liberales y pueblo en
general recibieron con entusiasmo
como. El tribunal superior
ha reconocido mi nombramiento y
no insiste en el conflicto por
Culco. sabe que como si sabe
mi tiene sus ordenes. Aftd. El
Gov. Prov del Edo

Luis A Ponton

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

Culiacan Sin., Julio 23' 1920.
NOGALES, SON.

LIC. LUIS SANCHEZ PONTON.
P U E B L A. PUEB.

ENTERADO SU MENSAJE DEL VEINTIUNO COMUNICANDO
HABER TOMADO POSESION GOBIERNO ESE ESTADO SIN LA MENOR
DIFICULTAD. - FELICITOLO POR DESIGNACION HECHA EN SU
FAVOR Y DESEOLE MUCHO ACIERTO EN EL DESEMPEÑO DE TAN
IMPORTANTE CARGO. - Afmte.

Alvaro Obregon.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 78 De Puebla el 11 de Ago de 19110

Recibido en 26 of Agto

Vía Grat

H. D.	H. R.	R.
835	845	10

Sr. Grat Alvaro Obregón

Urgente. Mañana saldré
Sta Ana Chiantempán con
objeto tener el gusto acam-
pañarlo al está amigo y
partidario, esperando con
entusiasmo - El Gob Prov
del Edo.

Luis Sánchez
Pantón.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

OCT 13 1920

Lic. LUIS SANCHEZ PONTON.
Av. Juarez No. 75.
M E X I C O, D.F.

HASTA HOY FUEME TRASCrito SU MENSAJE DEL SIETE.
Y EN RESPUESTA A EL VUELVO A DECLARAR QUE NINGUNA PREFERENCIA
HE DEMOSTRADO ENTRE REPRESENTANTES CAMARA DIPUTADOS EN FAVOR
DETERMINADOS CANDIDATOS, PUES ES FACULTAD EXCLUSIVA DE LA CAMARA
DISCUTIR Y DESECHAR O APROBAR CREDENCIALES. SALUDOLO.

ALVARO OBREGON.

Pase 851.

Octubre 26 de
1920.

Señor General Don
ALVARO OBREGON.-
Ave. Francisco I. Madero 1.-
M é x i c o . D.F.

Muy estimado Señor General y fino amigo:-

Me es grato felicitar a Ud. por el éxito de su último viaje a los Estados Unidos y por su feliz arribo a esa Capital.

La situación en este Estado ha continuado normal en todos los órdenes de ideas. La parte administrativa se ha ido mejorando en lo posible, introduciendo todas las reformas que requiere el que ha sentido el movimiento de asuntos y las necesidades que van surgiendo por las mismas reformas implantadas.

Especialmente he estado activando con todo empeño los asuntos relacionados con la cuestión obrera, habiéndose organizado el Departamento del Trabajo y Previsión Social que no existía a pesar de ser uno de los Estados de más importancia industrial. El nuevo Departamento ha venido a llenar una necesidad ingente, habiendo resuelto por su intervención todos los conflictos que hasta ahora se han presentado y que han sido numerosísimos, mediando prudentemente entre las exigencias de los trabajadores y la resistencia del Capital, siempre en favor de los primeros cuando sus demandas han sido justas.

En la cuestión agraria, de acuerdo con las últimas disposiciones emanadas de la Comisión Nacional, se está procediendo a dar posesión provisional a los pueblos que las recibieron de manos de algunos jefes militares durante el período preconstitucional y que les fueron desconocidas por el Gobierno del Señor Carranza. Al efecto, se ha aumentado bastante el personal de Ingenieros de la Comisión Local Agraria, y tenemos en estudio un Decreto con objeto de lograr el mejor cultivo de las tierras por medio de contratos de aparcería, a efecto de que los hacendados no reporten todo el perjuicio.

La situación política permanece aún tranquila, no --

obstante que ya los cinco candidatos al Gobierno del Estado han intensificado sus trabajos. Nuestro amigo, el Señor José María Sánchez está efectuando una gira por todo el Estado, habiendo empezado por la Sierra Norte, con todo éxito.

A pesar de todos los esfuerzos que hice en ésta y los

... fu p l d a
... u l l l d l
... p d l l
... x an l l
... o l
... n p l
... l n l
... l H t d
... p b l l
... u o d p a il u l
... d l p v i h M M u t
... l n t h y
... r il l l l l m
... n d d l d l
... p l l p
... l i v Ah P
... a v d l l l
... d l l l
... d l l l s
... d l l p l l o l
... l p p l m dr

(3)

He solicitado autorización del Gobierno General para expedir una convocatoria a elecciones, reformando la Ley Electoral vigente en el Estado, por ser completamente deficiente y apropiada para toda clase de fraudes. También -- deseo prevenir la posibilidad de un conflicto como los registrados en Michoacán y en Veracruz últimamente, con la duplicidad de las Legislaturas. Hasta el momento no he recibido la autorización indicada y por tanto no se ha lanzado la convocatoria. Consulto que las elecciones se hagan -- el primer Domingo de Diciembre, para que los electos tomen posesión en las fechas que la Constitución marca para iniciar el nuevo período de Gobierno.

La situación económica ha sido hasta ahora bastante mala -- la debido a los trastornos provocados por el sistema impuesto por Cabrera y por los procedimientos de Rojas. He creído prudente expedir un Decreto condonando absolutamente los adeudos de contribuciones y facilitando en otras -- formas el pago de éstas, cuando se han estimado onerosas -- para el causante. Con gravísimas dificultades se ha ido -- pudiendo hacer los gastos generales de la administración, -- gracias a una estricta economía en todos los ramos. Solicité del Señor Presidente un préstamo de \$ 60.000.00, de los cuales se sirvió enviarme \$ 20.000.00, haciéndome mucha -- falta el resto para poder equilibrar el Presupuesto siquiere sea por lo que resta del año, pues espero que durante -- estos dos meses se podrá recaudar lo bastante para dejar -- una cantidad respetable al nuevo Gobierno. Mucho estimaré -- a Ud. que si tiene oportunidad de tratar este asunto con -- el Señor de la Huerta, le recordara mi súplica de ayudarme con el mencionado préstamo para poder salir adelante en esta situación.

Tendría Ud. noticia de la actitud asumida por la mayoría -- de la Cámara de Diputados con relación a mi credencial. En realidad, ninguna ambición bastarda me impulsaba a defender dicha credencial, sino el deseo de prestar algunos -- servicios al país y al Gobierno de Ud. en los momentos difíciles por los que tendrá que atravesar en los próximos -- años. Me consuela la idea de que el General Garza será un buen colaborador de Ud., pero puede Ud. tener la seguridad que los procedimientos de que él y sus amigos se valieron -- tanto en las elecciones como en la discusión de la credencial en la Cámara, son todo lo contrario de lo que depiciera haber hecho un buen revolucionario y un buen liberal y que se arrojaron una mancha indelible al haber pisoteado una -- credencial limpia y al haber violado el voto de uno de -- los Distritos más conscientes de la República.

A pesar de todo, creo que al terminar el período del --

(4)

Gobierno Provisional de este Estado podré tener el gusto - de colaborar con Ud., ya sea en algún puesto de la Adminis- tración o fuera de ella, pues en todo caso tendrá en mí un amigo y un partidario invariable.

En espera de sus respetables órdenes y con la seguri- dad de que seguiré los consejos que tenga a bien darme por lo que se refiere a la actuación política del Estado me es grato repetirme de Ud. afmo. atto. amigo y Sr. Sr.

J. J. [Signature]

[Faint handwritten notes and scribbles]

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F. Pa. Es. W. 9.30 pm.

Núm. 88 Puebla 3 Nov. 140 E Of D 7.40 pm.

Sr. Gral. Alvaro Obregón, P.I. Numero UNO.

Hónrome pongo en conocimiento de Ud. que ayer celebré varias entrevistas con representantes de la Confederación Sindicalista y del Centro Industrial Mexicano a afeste solucionar la huelga, habiendo obtenido completo éxito gestiones este Gobierno, pues hoy reanudáronse los trabajos en las fábricas de este Municipio, aun aquellas que encontrábase paralizadas antes la huelga por dificultades que seguirán estudiándose. En Cholula, Atlixco y Huejatzingo, fábricas no reanudaron trabajos por no haberse podido avisar representantes industriales debido a días festivos anteriores. Espero mañana reanudarán todas las labores. Problemas pendientes han sido aplazados para tratarlos en anunciada Convención general. Permítome encarecer a Ud. la importancia de realizar dicha Convención mayor brevedad para uniformar tarifas y reglamentos interiores fábricas, pues con esto evitaráanse durante algunos años dificultades que originan actualmente conflictos. Saludo a Ud. muy atentamente. El Gobernador Prov. del Estado,

Luis Sánchez Pontón.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.

De **México** el **4** de **noviembre** de 19**20** de 19

Para **PUEBLA. PUE.** Vía

Sr. **LIC. LUIS SANCHEZ PONTON.** Domicilio **GOBERNADOR DEL ESTADO.**

QUEDO ENTERADO SU MENSAJE DE AYER Y LO FELICITO

POR HABER ENCONTRADO SOLUCION HUELGA. AFECTUOSAMENTE.

ALVARO ORREGON.

PASE 851.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____	PALABRAS _____	Valores _____	H. D. _____
------------	----------------	---------------	-------------

De México el 8 de noviembre de 1920 de 19

Para EXUN PUEBLA. PUE. Vía _____

Sr. LIC. LUIS SANCHEZ PONTON Domicilio GOBERNADOR DEL ESTADO.

PERMITOME TRANSCRIBIR PARA CONOCIMIENTO DE USTED MENSAJE QUE HE RECIBIDO DEL SENOR FERNANDO PACHECO, SECRETARIO DEL CENTRO "PRO-ROUAIK" DE PUEBLA. PUE.:-

"MANIFESTANTES GENERAL SANCHEZ DILAPIDARON OFICINAS CENTRO PRO-ROUAIK POR LO QUE SUPPLICAMOSLE INTERCEDA SE NOS DEN EN LO SUCESIVO GARANTIAS POR HACER ALARDE GENERAL SANCHEZ DE CUI CUENTA CON EL APOYO DE USTED."

APECTUOSAMENTE SALUDALO.

ALVARO CEBEGON.
PASE 851.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

PA OS N.

Telegrama recibido en México, D. F.,

66 PUEBLA PUE. 9 NOV PA. 82 OFF 3.32. D 12. MN R 12.20 AM.

GRAL ALVARO OBREGON.
AV MADERO LINO.

CONTESTO SU MENSAJE DE AYER. DOMINGO ULTIMO, DURANTE MANIFESTACION EN FAVOR DEL CANDIDATO SANCHEZ, ALGUNAS PERSONAS LANZARON PIEDRAS CONTRA LAS OFICINAS CENTRO PRO RLOAIX, ROMPIENDO DOS CRISTALES. POLICIA NO TUVO CONOCIMIENTO SINO DESPUES PASADO HECHO, POR LO CUAL NO PUEDO DEFINIR RESPONSABILIDADES. SANCHEZ MANIFIESTA QUE SUS PARTIDARIOS NO FUERON AUTORES DEL ATENTADO SINO PARTIDARIOS OTROS CANDIDATOS MEZCLADOS EN MANIFESTACION. TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS DISFRUTAN AMPLIAMENTE DE GARANTIAS Y LIBERTAD, PERO HECHOS DE ESTA NATURALEZA NO PUEDEN PREVERSE. SALUDOLO ATTEL EL GOB PROV EDO. LUIS SANCHEZ PONTON.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

2

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES



14

C.C.P.G. Telegrama recibido en México, D. F.,

NUM 42 PUEBLA PUE. 13 NOV. 1920. 27/OFF D 2PM 3.7PM. PA. ZA. FE.

ALVARO OBREGON.

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PROXIMO CUATRIENIO CONSTITUCIONAL. FELICITO A UD. RESPE-

TUOSAMENTE EN NOMBRE DEL PUEBLO Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA,

EL GOBERNADOR PROVISIONAL.

LUIS SANCHEZ PONTON.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

~~Preto +~~
~~Macapeta +~~
~~Y. G. +~~
~~R. Ross +~~
~~Muyot +~~

Programa Vasconcelos
S
S
S
S

COPIA 15

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

MEXICO. D. F.. NOV 15 1920

LUIS SANCHEZ PONTON.
GOBERNADOR PROVISIONAL.
P U E B L A . P U E .

SINCERAMENTE AGRADEZCO LA FELICITACION QUE
SE SIRVE USTED ENVIARME EN MENSAJE DEL 13. AFECTUOSAMENTE
TE SALUDOLO.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.

ALVARO OBREGON

TELEGRAMA

MEXICO. D. F.

NOV 26 1920

SR. LIC. SANCHEZ PONTON.
GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO.
P U E B L A . . .

EL SENOR GABRIEL TEJADA, PTE. DEL PARTIDO. INDEPENDIENTE DE
ESA CIUDAD EN MENSAJE DE AMER COMUNICAME LO SIGUIENTE:-

"PENA PARTICIPAMOSLE HOY FUE APREHENDIDO POR PRESIDENTE SAN
MARTIN TEXMELUCAN CANDIDATO APOYA ESTE PARTIDO DIPUTADO CONGRESO
LOCAL HUEJOTZINGO MANUEL D. CAMPO Y MENDIVIL. AUTORIDADES EJERCEN
REPRESALIAS CORRELIGIONARIOS, HABIENDO DETENIDO TREINTA CIUDADANOS
SIN CAUSA JUSTIFICADA, PUEBLO INDIGNADO, POR PROCEDIMIENTOS SEGUI
DOS POR AUTORIDADES PARCIALES PARTIDO CONTRARIO."

LO TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIEN
TES. SALUDOLO AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.